

OFERTA DE MATERIAS PRIMAS DE OPIÁCEOS Y DEMANDA DE OPIÁCEOS PARA FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS

1. La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), en el desempeño de las funciones que le asignan la Convención Única de 1961 de Estupefacientes¹ y las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social y la Comisión de Estupefacientes, examina periódicamente las cuestiones relativas a la oferta y la demanda de opiáceos para fines lícitos, y procura mantener un equilibrio duradero entre ambas. En la presente sección figura un análisis de la situación actual, basado en los datos facilitados por los gobiernos². Atendiendo a ese análisis, la JIFE ha formulado recomendaciones con miras a mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda de opiáceos; esas recomendaciones figuran en el capítulo II de su informe anual³.

Introducción

2. El análisis que se presenta a continuación ha sido preparado examinando los datos sobre las materias primas de opiáceos y los opiáceos fabricados a partir de ellas. De conformidad con la metodología adoptada por la JIFE, las materias primas ricas en morfina y los opiáceos derivados de esas materias primas se examinan separadamente de las materias primas ricas en tebaína y los opiáceos correspondientes. La oferta mundial de las materias primas de opiáceos se mide en función de los niveles de las existencias y de la producción. La demanda mundial de esas materias primas se evalúa tomando como base los datos relativos a su utilización total para la fabricación de toda clase de opiáceos (véase el párrafo 19 *infra*). También se incluyen, cuando procede, datos relativos al consumo y las existencias totales de opiáceos.

3. El presente análisis complementa las observaciones formuladas acerca de las estadísticas comunicadas que se indican más arriba sobre las distintas materias primas de opiáceos obtenidas de la adormidera (opio, paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera) y los opiáceos que se fabrican a partir de ellas, y se invita al lector a consultar esas observaciones si desea disponer de información más completa sobre la evolución a largo plazo de los datos concernientes a las diversas sustancias (véanse las

páginas 101 a 156 *supra*). En el presente análisis, la atención se centra principalmente en la situación actual, comenzando por los últimos cuatro años sobre los que se dispone de estadísticas. Los datos sobre la producción en 2009 y 2010 se basan, respectivamente, en la información estadística anticipada y las estimaciones recibidas de los principales países productores⁴, mientras que los datos sobre la demanda de materias primas de opiáceos y de los opiáceos que de ellas se obtienen son proyecciones de la JIFE basadas en las tendencias registradas anteriormente y en las estimaciones pertinentes proporcionadas por los gobiernos.

4. Por último, en esta sección la JIFE examina las tendencias del consumo mundial de todos los opiáceos y opioides sintéticos en el período de 20 años comprendido entre 1989 y 2008. Las conclusiones de este análisis complementan las observaciones sobre las estadísticas comunicadas relativas a sustancias individuales y reflejan la evolución en el tiempo de la importancia relativa de los opiáceos derivados de la adormidera dentro del consumo mundial de opioides.

Oferta de materias primas de opiáceos

Cultivo de la adormidera para la extracción de alcaloides

5. En el cuadro 1 *infra* se presenta información sobre la superficie cultivada con adormidera (*Papaver somniferum*) para la extracción de alcaloides en los principales países productores; los datos sobre las variedades ricas en morfina y en tebaína se indican por separado, cuando corresponde. Para cada año se consigna la superficie de cultivo estimada de ambos tipos de materia prima. Para los años sobre los que se dispone de los datos pertinentes se indica la superficie realmente explotada.

6. En 2008, la superficie explotada con adormidera rica en morfina disminuyó significativamente, con respecto al año anterior, en Hungría y la India, y menguó también en Australia, España y Turquía, debido principalmente a las condiciones meteorológicas desfavorables. En Francia se cosechó en 2008 una superficie superior a la de 2007. En la India, único país productor de opio incluido en este

¹Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 520, núm. 7515.

²El análisis no incluye datos sobre China y la República Democrática de Corea, países que producen materias primas de opiáceos únicamente para consumo interno. Tampoco incluye datos sobre la utilización del opio incautado que desbloquea la República Islámica del Irán ni sobre la demanda de opiáceos derivados de ese opio.

³*Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2009* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.10.XI.1).

⁴Esos datos se han ajustado, cuando ha sido necesario, para tener en cuenta el contenido industrialmente recuperable de alcaloides de las materias primas en cuestión.

Cuadro 1. Superficie cultivada con adormidera rica en morfina y adormidera rica en tebaína, 2005-2010*(Superficie evaluada, confirmada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, y superficie realmente explotada, en hectáreas)*

	2005	2006	2007	2008	2009 ^a	2010 ^b
Australia						
Superficie evaluada (rica en morfina)	6 700	4 900	4 982	5 250	10 506	11 970
Superficie realmente explotada (rica en morfina)	6 599	3 457	4 661	4 108	4 598	—
Superficie evaluada (rica en tebaína)	6 500	5 300	3 872	9 700	11 857	11 650
Superficie realmente explotada (rica en tebaína)	4 633	4 839	3 837	7 807	8 894	—
Superficie evaluada total (morfina y tebaína)	13 200	10 200	8 854	14 950	22 363	23 620
Superficie total realmente explotada (morfina y tebaína)	11 232	8 296	8 498	11 915	13 492	—
España						
Superficie evaluada (rica en morfina)	7 002	6 002	7 600	6 000	6 590	7 000
Superficie realmente explotada (rica en morfina)	4 802	2 146	5 606	5 507	6 865	—
Superficie evaluada (rica en tebaína)	500	1 000	—	2 500	4 410	5 000
Superficie realmente explotada (rica en tebaína)	490	—	1 482	2 537	4 925	—
Superficie evaluada total (morfina y tebaína)	7 502	7 002	7 600	8 500	11 000	12 000
Superficie total realmente explotada (morfina y tebaína)	5 292	2 146	7 088	8 044	11 790	—
Francia						
Superficie evaluada (rica en morfina)	8 500	9 100	5 150	3 650	7 500	8 000
Superficie realmente explotada (rica en morfina)	8 841	6 632	3 198	3 683	6 750	—
Superficie evaluada (rica en tebaína)	1 100	1 000	1 000	2 650	2 500	5 000
Superficie realmente explotada (rica en tebaína)	524	1 444	2 707	2 534	2 990	—
Superficie evaluada total (morfina y tebaína)	9 600	10 100	6 150	6 300	10 000	13 000
Superficie total realmente explotada (morfina y tebaína)	9 365	8 076	5 905	6 217	9 740	—
Hungría						
Superficie evaluada (rica en morfina)	14 000	12 000	13 000	12 500	15 500	8 000
Superficie realmente explotada (rica en morfina)	5 106	4 322	3 269	2 262	1 114	—
Superficie evaluada (rica en tebaína)	—	—	—	—	—	3 000
Superficie realmente explotada (rica en tebaína)	—	—	—	—	—	—
Superficie evaluada (rica en morfina y tebaína)	14 000	12 000	13 000	12 500	15 500	11 000
Superficie realmente explotada (rica en morfina y tebaína)	5 106	4 322	3 269	2 262	1 114	—
India						
Superficie evaluada (rica en morfina)	8 156	7 300	6 220	4 680	11 262	22 000
Superficie realmente explotada (rica en morfina)	7 833	6 976	5 913	2 653	8 853	—
Turquía						
Superficie evaluada (rica en morfina)	70 000	70 000	70 000	70 000	70 000	70 000^c
Superficie realmente explotada (rica en morfina)	25 335	42 023	24 603	20 042	48 893	—

Nota: Las cifras sombreadas en rojo indican que se superó la estimación correspondiente.

^aLas cifras de 2009 se basan en los datos anticipados que los gobiernos han presentado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^bLas cifras de 2010 se basan en las estimaciones que los gobiernos han presentado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^cLa previsión indica la superficie máxima que se prevé explotar.

Cuadro 2. Materias primas de opiáceos ricas en morfina: producción, demanda, cotejo de las dos^a y existencias, en toneladas de equivalente de morfina, 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009 ^b	2010 ^c
Australia						
Producción	130	70	58	35	80	183
España						
Producción	36	17	75	68	94	75
Francia						
Producción	96	56	20	36	84	105
Hungría						
Producción	15	17	14	10	10	43
India						
Producción	37	38	30	15	43	108
Turquía						
Producción	64	106	30	48	110	70
Otros países						
Producción	13	12	25	21	30 ^d	30 ^d
(1) Producción total	391	316	252	233	451	614
Demanda						
Opio	68	68	70	61	70	70
Paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera	314	332	334	311	320	340
(2) Demanda total de materias primas de opiáceos	382	400	404	372	390	410
(3) Demanda total de opiáceos para fines médicos y científicos^e	309	299	330	322	350	365
Cotejo (1) menos (2)	9	-84	-152	-139	61	204
Cotejo (1) menos (3)	82	17	-78	-83	101	249
Existencias						
Opio	209	178	124	77
Paja de adormidera	444	370	297	233
Concentrado de paja de adormidera	185	177	112	69
Existencias totales de materias primas de opiáceos	838	725	533	379	440	644
Existencias totales de opiáceos	259	283	337	360

Nota: Los dos puntos (..) indican que no se dispone de datos.

^aVéase en el párrafo 24 *infra* el cotejo entre la oferta (existencias y producción) y la demanda de materias primas de opiáceos ricas en morfina.

^bLas cifras de 2009 se basan en los datos anticipados que los gobiernos han presentado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^cLas cifras de 2010 se basan en las previsiones que los gobiernos han presentado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^dEstimación de la secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^eExcluida la demanda de sustancias no consideradas en la Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972.

análisis, la superficie explotada disminuyó a menos de la mitad entre 2007 y 2008. En Hungría, la superficie explotada mermó en más del 30% durante el mismo período. La superficie cultivada con adormidera rica en tebaína aumentó considerablemente en 2008, en comparación con 2007, en los dos principales países productores:

en Australia, la superficie explotada se duplicó con creces, y en España creció más del 70%. Francia experimentó una ligera disminución.

7. Los datos anticipados para 2009 indican un aumento del cultivo de adormidera rica en morfina, con un

Cuadro 3. Materias primas de opiáceos ricas en tebaína: producción, demanda, cotejo entre las dos^a y existencias, en toneladas de equivalente de tebaína, 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009 ^b	2010 ^c
Australia						
Producción	60	58	70	113	176	210
España^d						
Producción	14	2	22	45	62	71
Francia^d						
Producción	4	11	13	17	32	50
Hungría						
Producción	1	1	1	1	1	7
India						
Tebaína extraída de opio	4	4	3	1	4	11
Otros países						
Tebaína extraída de paja de adormidera (M)	1	1	1	1	3 ^e	3 ^e
(1) Producción total	84	77	110	178	278	352
Demanda						
Opio	7	7	7	6	7	7
Paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera	97	119	106	120	153	173
(2) Demanda total de materias primas de opiáceos	104	126	113	126	160	180
(3) Demanda total de opiáceos para fines médicos y científicos^f	55	55	67	102	115	130
Cotejo (1) menos (2)	-20	-49	-3	52	118	172
Cotejo (1) menos (3)	29	22	43	76	163	222
Existencias						
Opio	21	18	13	8
Paja de adormidera	56	43	38	81
Concentrado de paja de adormidera	27	27	44	41
Existencias totales de materias primas de opiáceos	104	88	95	130	248	420
Existencias totales de opiáceos	128	141	126	133

Nota: Los dos puntos (..) indican que no se dispone de datos.

^aVéase en el párrafo 25 *infra* el cotejo entre la oferta (existencias y producción) y la demanda de materias primas de opiáceos ricas en tebaína.

^bLas cifras de 2009 se basan en los datos anticipados que los gobiernos han presentado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^cLas cifras de 2010 se basan en las previsiones que los gobiernos han presentado a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^dEn España y Francia, se extraen grandes cantidades del alcaloide tebaína de la paja de adormidera rica en morfina, además de las que se obtienen de la paja de adormidera rica en tebaína.

^eEstimación de la secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

^fExcluida la demanda de sustancias no consideradas en la Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972.

crecimiento de la superficie explotada en todos los principales países productores, a excepción de Hungría. La superficie explotada arroja incrementos de más del 300% en la India, más del 140% en Turquía, más del 80% en Francia y el 25% en España. El cultivo de adormidera rica en tebaína muestra una tendencia ascendente en 2009 en los tres principales países productores.

8. Para 2010, las previsiones indican, según el país productor, que el cultivo de adormidera rica en morfina aumentará (Australia, España, Francia y la India) o se mantendrá invariable (Turquía). Con respecto al cultivo de adormidera rica en tebaína, Francia y España estiman que sus niveles aumentarán, mientras que Australia prevé que el suyo se mantendrá casi igual.

Hungría ha proporcionado, por primera vez, una estimación importante del cultivo de adormidera rica en tebaína para 2010.

Producción de materias primas de opiáceos

9. En los cuadros 2 y 3 se ofrece una visión general de la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina y ricos en tebaína en el período que va de 2005 a 2010. La producción total de materias primas de opiáceos ricos en morfina de los principales países productores, que había empezado a disminuir en 2004, siguió disminuyendo en 2008 por quinto año consecutivo, y se cifró en el equivalente de 233 toneladas de morfina⁵. Este descenso se debió a la reducción de la superficie cultivada en varios países productores (véase el párrafo 6 *supra*). España siguió siendo el principal productor en 2008, con el 29% del total mundial, seguida por Turquía (21%), Australia y Francia (15% cada una), la India (6%) y Hungría (4%).

10. Se prevé que en 2009 la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina se cifrará en alrededor de 451 toneladas de equivalente de morfina. De esta cantidad, 408 toneladas (el 90%) corresponderán a paja de adormidera, y 43 toneladas (el 10%) a opio. Turquía (con el 24% de la producción mundial), España (con el 21%), Francia (con el 19%) y Australia (con el 18%) seguirán siendo los principales productores en 2009, seguidos por la India (el 10%). Se prevé que estos cinco países juntos aportarán aproximadamente el 92% de la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina en 2009.

11. Según la información proporcionada por los gobiernos de los principales países productores, se estima que la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina aumentará considerablemente en 2010, llegando a 614 toneladas de equivalente de morfina, principalmente como resultado de la ampliación de la producción prevista en Australia, Francia y la India.

12. Como resultado de la ampliación del cultivo en los principales países productores, la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en tebaína aumentó un 62% en 2008, situándose en 178 toneladas⁶ de equivalente de tebaína. Australia produjo el 63% del total mundial, España el 25% y Francia el 10%.

⁵El análisis se basa sobre todo en las materias primas obtenidas de la adormidera rica en morfina, pero incluye también, cuando corresponde, el alcaloide morfina que contiene la adormidera rica en tebaína.

⁶El análisis se basa sobre todo en las materias primas obtenidas de la adormidera rica en tebaína pero incluye, cuando corresponde, el alcaloide tebaína que contiene la adormidera rica en morfina.

13. Se prevé que la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en tebaína de 2009 se situará en alrededor de 278 toneladas de equivalente de tebaína, debido al aumento de las superficies de cultivo en todos los principales países productores.

14. Para 2010 se prevé que la producción de materias primas ricos en tebaína seguirá aumentando y llegará a 352 toneladas, nivel superior en más de una cuarta parte al que se prevé para 2009. Como en años anteriores, la producción efectiva de materias primas de opiáceos en 2010 podría diferir considerablemente de las estimaciones, como resultado de las condiciones meteorológicas y de otras condiciones.

Existencias mundiales de materias primas de opiáceos y de los opiáceos que se derivan de ellas

15. Como se muestra en el cuadro 2, las existencias de materias primas de opiáceos ricos en morfina (paja de adormidera, concentrado de paja de adormidera y opio) ascendían al final de 2008 a alrededor de 379 toneladas de equivalente de morfina. Estas existencias serían suficientes para satisfacer la demanda mundial prevista durante casi 12 meses. En 2008, Turquía fue nuevamente el país con las mayores existencias de materias primas de opiáceos (78 toneladas de equivalente de morfina, en forma de paja de adormidera y concentrado de paja de adormidera), seguida de España (71 toneladas), Francia (63 toneladas) y la India (57 toneladas, en forma de opio medido en equivalente de morfina). Estos cuatro países juntos poseían el 71% de las existencias mundiales de materias primas de opiáceos ricos en morfina. Las existencias restantes estaban en manos de otros países productores y de países importadores de materias primas de opiáceos.

16. Al final de 2008 las existencias de materias primas de opiáceos ricos en tebaína habían aumentado a aproximadamente 130 toneladas de equivalente de tebaína, como resultado del exceso de la producción con respecto a la utilización durante el año. Esas existencias eran suficientes para satisfacer la demanda mundial prevista en 2009 durante casi 10 meses (véase el cuadro 3). Australia, España, Francia, Hungría y la India poseían en 2008 alrededor del 82% del total mundial, mientras que las existencias restantes estaban en poder de los países importadores de esas materias primas.

17. Las existencias mundiales de opiáceos basados en la morfina, que se mantienen sobre todo en forma de codeína y morfina, han aumentado constantemente desde el decenio de 1990. Al final de 2008, las existencias mundiales de esos opiáceos ascendían a 360 toneladas, que hubieran bastado para satisfacer la demanda mundial durante más de un año, incluso aunque no se hubiera fabricado ningún opiáceo más a partir de sus materias primas.

18. Las existencias mundiales de opiáceos basados en la tebaína (la oxicodeona, la propia tebaína y, en muy pequeña medida, la oximorfona) han crecido considerablemente en los últimos años, si bien con fluctuaciones. Al final de 2008 esas existencias se cifraban en 133 toneladas de equivalente de tebaína, lo que era suficiente para satisfacer la demanda mundial de esos opiáceos durante unos 14 meses.

Demanda de opiáceos

19. Como se describe a continuación, la Junta mide la demanda de opiáceos de dos maneras: *a)* en base a la utilización de materias primas de opiáceos, como expresión de la demanda de los fabricantes; y *b)* en base al consumo mundial de todos los opiáceos fiscalizados con arreglo a la Convención de 1961⁷.

Demanda de materias primas de opiáceos por parte de los fabricantes, medida según la utilización de esas materias primas

20. Durante el último decenio, la demanda mundial de materias primas de opiáceos ricas en morfina había aumentado, con fluctuaciones, en alrededor de un 2% anual por término medio, pero en 2008 disminuyó a 372 toneladas de equivalente de morfina, debido a una menor demanda por parte de los principales consumidores. Se espera que en 2009 y 2010 la demanda vuelva a aumentar. Según las previsiones, la demanda mundial de materias primas de opiáceos ricas en morfina se situará en 390 toneladas en 2009 y 410 toneladas en 2010.

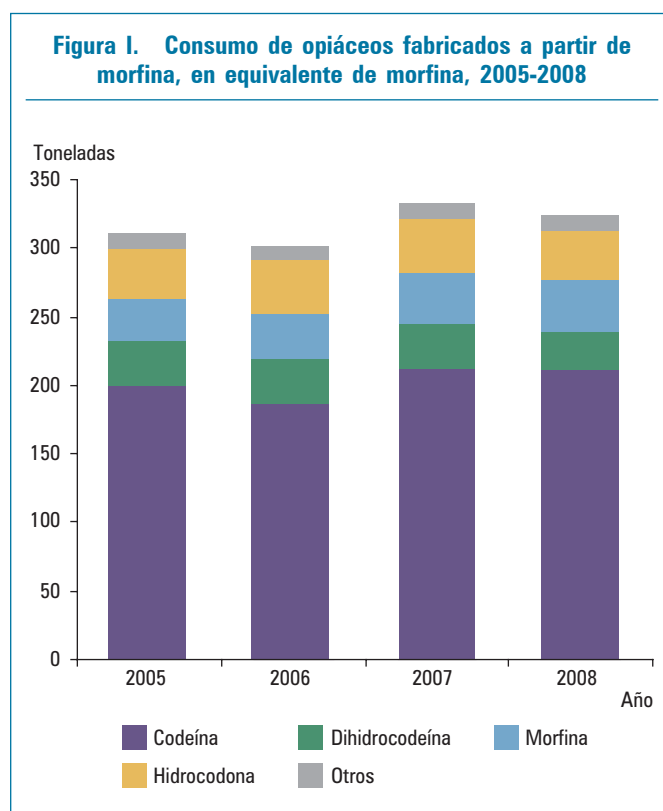
21. La demanda mundial de materias primas de opiáceos ricas en tebaína ha aumentado en los últimos años, aunque con fluctuaciones. Tras una disminución en 2007, la demanda mundial volvió a crecer, situándose en 2008 en 126 toneladas de equivalente de tebaína, el mismo nivel que en 2006 (véase el cuadro 3). Se prevé que la demanda total de materias primas ricas en tebaína ascenderá, aproximadamente, a 160 toneladas de equivalente de tebaína en 2009, y a 180 toneladas en 2010.

⁷Antes de 2003, la JIFE medía la demanda mundial solamente en función del consumo mundial de los principales opiáceos sujetos a fiscalización con arreglo a la Convención de 1961, expresados en equivalente de morfina. Sin embargo, con ese enfoque aproximado se excluía lo siguiente: *a)* la demanda de estupefacientes menos comúnmente utilizados; *b)* la demanda de sustancias no sujetas a fiscalización con arreglo a la Convención de 1961, pero fabricadas con materias primas de opiáceos, sobre cuyo consumo la JIFE no dispone de datos; y *c)* las fluctuaciones de la utilización de las materias primas a causa de vicisitudes en el mercado previstas por los fabricantes, como expectativas de venta de opiáceos y cambios esperados del precio de las materias primas o los opiáceos.

Demanda de opiáceos, medida según el consumo

22. La figura I presenta un desglose por principales estupefacientes de la demanda de opiáceos basados en la morfina, expresada en equivalente de morfina. La demanda mundial de estos opiáceos ha seguido aumentando, con algunas fluctuaciones. En 2008, la demanda total de opiáceos para fines médicos y científicos ascendió a 322 toneladas. Se prevé que esta demanda seguirá aumentando, incluso en países donde antes el consumo era bajo. Habida cuenta de ello, la demanda total de opiáceos basados en la morfina podría llegar a 350 toneladas en 2009 y a 365 toneladas en 2010.

23. La demanda de opiáceos basados en la tebaína, que se concentra principalmente en los Estados Unidos de América y que ha aumentado fuertemente desde finales del decenio de 1990, creció nuevamente en 2008, situándose en 102 toneladas, y es probable que siga creciendo, debido en parte a que se prevé que el consumo de esos opiáceos se extienda a otros países. Según las previsiones, la demanda mundial llegará a, aproximadamente, 115 toneladas de equivalente de tebaína en 2009, y 130 toneladas en 2010.

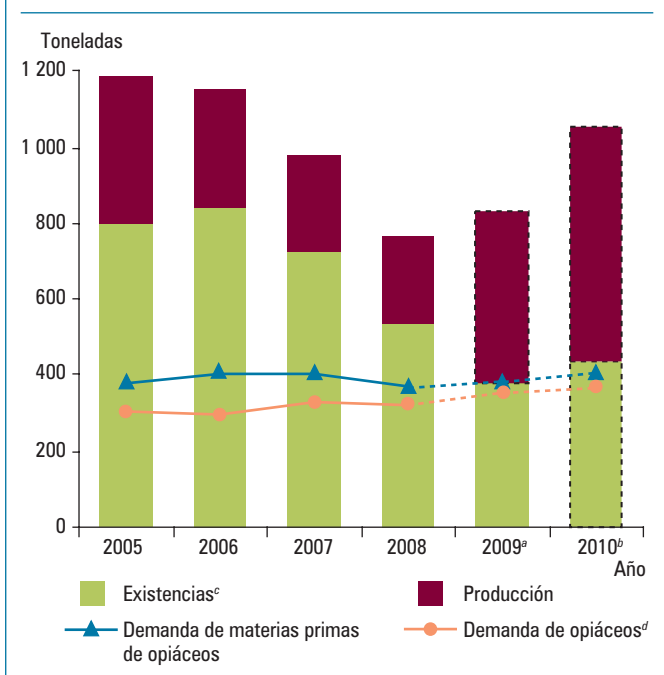


Cotejo de la oferta y la demanda de materias primas de opiáceos

24. En el período 2006-2008, la producción mundial de materias primas de opiáceos ricas en morfina fue inferior a la demanda mundial de esas materias primas. Durante ese

período, la producción total cubrió alrededor del 70% de la demanda total por término medio. Como consecuencia de ello, las existencias han venido disminuyendo desde 2005. A principios de 2009, las existencias de materias primas de opiáceos ricos en morfina ascendían a, aproximadamente, 379 toneladas, lo que era suficiente para satisfacer la demanda mundial prevista durante casi 12 meses (véase la figura II⁸). Se prevé que en 2009 la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos de morfina excederá de la demanda mundial, con lo cual las existencias mundiales de esas materias primas se repondrán. Se espera que las existencias lleguen a 440 toneladas a comienzos de 2010, lo que equivaldría a la demanda mundial durante aproximadamente 13 meses. Para 2010 los países productores tienen previsto aumentar considerablemente la producción, hasta un nivel que superará la demanda mundial. Ello reforzaría la inversión de la tendencia experimentada por las existencias mundiales en el período 2006-2008. Se espera que las existencias alcancen un nivel de alrededor de 644 toneladas al final de 2010, con lo cual estaría satisfecha la demanda mundial durante aproximadamente 19 meses. La oferta mundial de materias primas de opiáceos ricos en morfina (existencias y producción) seguirá siendo totalmente suficiente para satisfacer la demanda mundial.

Figura II. Oferta y demanda de materias primas de opiáceos ricos en morfina, en equivalente de morfina, 2005-2010



^aLos datos sobre la producción y la demanda correspondientes a 2009 se basan en los datos anticipados (línea de puntos) comunicados por los gobiernos.

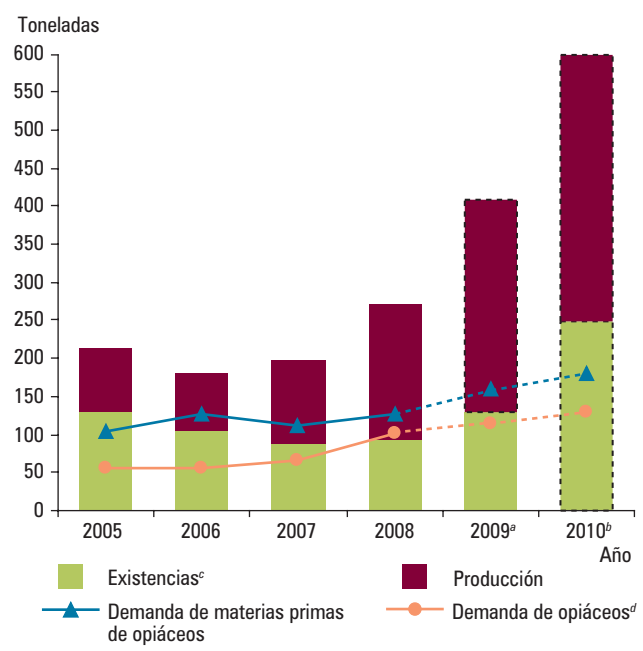
^bLos datos correspondientes a 2010 se basan en las previsiones (línea de puntos) comunicadas por los gobiernos.

^cExistencias al 1º de enero de cada año.

^dExcluidas las sustancias no consideradas en la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972.

⁸Debido a un cambio en el formato, las figuras II y III no son directamente comparables con las figuras II y III que aparecían en esta publicación técnica antes de 2008.

Figura III. Oferta y demanda de materias primas de opiáceos ricos en tebaína, en equivalente de tebaína, 2005-2010



^aLos datos sobre la producción y la demanda correspondientes a 2009 se basan en los datos anticipados (línea de puntos) comunicados por los gobiernos.

^bLos datos correspondientes a 2010 se basan en las estimaciones (línea de puntos) comunicadas por los gobiernos.

^cExistencias al 1º de enero de cada año.

^dExcluidas las sustancias no consideradas en la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972.

25. Debido a que la producción mundial de materias primas de opiáceos ricos en tebaína fue inferior a la demanda mundial entre 2004 y 2007, a comienzos de 2008 las existencias habían disminuido a, aproximadamente, 95 toneladas (véase la figura III), cantidad equivalente a la demanda mundial durante unos nueve meses. En 2008, la producción mundial fue superior a la demanda, gracias a lo cual a principios de 2009 las existencias habían aumentado (a 130 toneladas), cantidad equivalente a la demanda mundial durante 10 meses. Se prevé que la producción seguirá creciendo marcadamente en 2009 y el 2010, con lo cual es probable que las existencias mundiales de materias primas de opiáceos ricos en tebaína alcancen, a comienzos de 2010, un nivel suficiente para satisfacer la demanda mundial por 17 meses y, al final de 2010, un nivel suficiente para cubrirla por 28 meses. La oferta mundial de materias primas de opiáceos ricos en tebaína (existencias y producción) será totalmente suficiente para satisfacer la demanda mundial.

Tendencias de los niveles de consumo de opioides

26. La figura IV presenta la evolución de los niveles del consumo mundial de opiáceos y opioides sintéticos durante los 20 años comprendidos en el período 1989-2008. Los datos incluyen la buprenorfina y la pentazocina, que son

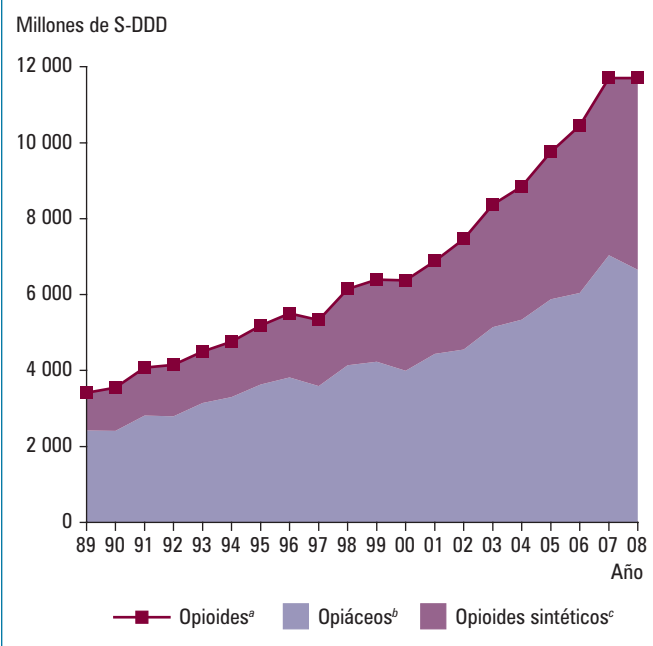
opioides sometidos a fiscalización en virtud del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971⁹. Para poder consolidar los datos relativos al consumo de sustancias que tienen diferente potencia, los niveles se expresan en millones de dosis diarias definidas con fines estadísticos¹⁰.

27. El consumo mundial de opioides aumentó casi tres veces y media durante el período que se examina. El consumo de opiáceos, expresado en dosis diarias definidas con fines estadísticos, aumentó más de dos veces y media en ese intervalo de tiempo. A lo largo del período, la oferta de materias primas de opiáceos utilizadas para obtener opiáceos fue suficiente para satisfacer la creciente demanda. El consumo de opioides sintéticos, que tienen las mismas indicaciones que los opiáceos, se quintuplicó con creces. Como consecuencia de ello, la proporción correspondiente al consumo de opiáceos en el consumo total de opioides ha disminuido del 71% en 1989 al 57% en 2008. Se prevé que la demanda de opiáceos aumentará constantemente en el futuro, en tanto que la proporción que representa en el consumo total de opioides seguirá disminuyendo, debido al crecimiento más rápido del consumo de opioides sintéticos.

⁹Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1019, núm. 14956.

¹⁰Véase en las notas explicativas de los cuadros XIV.1 a XIV.3 una explicación de las dosis diarias definidas con fines estadísticos y el método utilizado para calcular estos niveles de consumo; véase también el cuadro XIV.3 para una información más detallada sobre la evolución de los niveles de consumo.

Figura IV. Consumo mundial de opioides^a, en millones de dosis diarias definidas con fines estadísticos (S-DDD), 1989-2008



^aOpioides: opiáceos y opioides sintéticos.

^bIncluida la buprenorfina, opiáceo sometido a fiscalización en virtud del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

^cIncluida la pentazocina, opioide sintético fiscalizado en virtud del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.